



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
ZONA REGISTRAL N° VII – SEDE HUARAZ
RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 183 -2021-SUNARP-Z.R.N°VII/JEF

Huaraz, 03 DIC. 2021

VISTO:

Los correos institucionales de fecha 24 de noviembre de 2021 emitido por la Unidad de Tecnologías de la Información y del 30 de noviembre de 2021 emitido por la Unidad Registral, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Zona Registral N° VII – Sede Huaraz es un Órgano Desconcentrado de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – SUNARP; que goza de autonomía registral, administrativa y económica dentro de los límites establecidos en la Ley N° 26366 y el Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2013-JUS;

Que, el artículo 62° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la SUNARP, dispone que el Jefe Zonal es el funcionario de mayor jerarquía en la Zona Registral, estando encargado de la dirección, ejecución y evaluación y supervisión de las actividades de la Zona Registral;

Que, con la finalidad de brindar el servicio registral de manera oportuna a los usuarios de las Oficinas Registrales que conforman esta Zona Registral, en estos momentos difíciles ocasionados por las graves consecuencias del COVID-19, esta Jefatura en coordinación con la Unidad Registral y Unidad de Tecnologías de la Información programó el día sábado 27 de noviembre el desarrollo de una actividad denominada "Calificación Registral", la misma que permitiría de manera voluntaria la precalificación y calificación de los títulos ingresados a los diversos registros jurídicos a cargo de la Entidad, a cargo de los trabajadores de la Unidad Registral (Registradores Públicos, Asistentes Registrales, Analistas Registrales, personal de mesa de artes y archivo registral), fuera del horario habitual de trabajo y mediante las modalidades de trabajo presencial y remoto, lo que implicaría el esfuerzo, colaboración, dedicación, solidaridad y compromiso de cada uno de los participantes en dicha actividad;

Que, mediante correo electrónico de fecha 30 de noviembre de 2021 la Unidad Registral informa a esta Jefatura Zonal que en el desarrollo de la actividad "Calificación Registral" realizado el sábado 27 de noviembre de 2021 se calificaron ciento ochenta y cuatro (184) títulos, se precalificaron ciento treinta y tres (133) títulos y se emitieron cuatro (4) informes de catastro, contándose con la participación de treinta y seis (36) trabajadores de las Oficinas Registrales, Unidad Registral y Unidad de Tecnologías de la Información;

Que, es política de la Zona Registral N° VII – Sede Huaraz reconocer el compromiso, solidaridad, dedicación y esfuerzo demostrado por los trabajadores de la Unidad Registral (Registradores Públicos, Asistentes Registrales, Analistas Registrales, Encargados de Archivo, Analistas de Archivo, Abogado Certificador, Abogado URE, mesa de partes) y Jefe (e) y

Soporte de la Unidad de Tecnologías de la Información, al haber puesto en práctica los valores institucionales recogidos en el Código de Ética de la SUNARP, por lo que al amparo de la normatividad descrita corresponde reconocer y felicitar por tan noble labor a cada uno de los trabajadores antes mencionados;

Que, en mérito a lo expuesto en los considerandos precedentes; en aplicación de lo dispuesto por el literal t) del artículo 63° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2013-JUS y en virtud de la Resolución de Gerencia General N° 267-2021-SUNARP/GG;

Con el visado de la Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

ARTÍCULO 1°: RECONOCER y FELICITAR el compromiso, solidaridad, dedicación y esfuerzo demostrado por los trabajadores de la Unidad Registral y Unidad de Tecnologías de la Información en la actividad denominada "Calificación Registral" realizado el día sábado 27 de noviembre de 2021, según el siguiente detalle:

| N° | TRABAJADOR | CARGO |
|----|------------------------------------|-------------------------|
| 1 | ARQUEROS ALVARADO, ANIBAL | Registrador Público |
| 2 | BASILIO SANTOS, ZEGEL | Registrador Público |
| 3 | CARRASCO MILLA, KAREN DIANA | Registrador Público (e) |
| 4 | CASTRO HOLGUIN, VICTOR AUGUSTO | Registrador Público |
| 5 | GANOZA YDIAQUEZ, CARMEN BEATRIZ | Registrador Público |
| 6 | GONZALES AVALOS, JOHN FREDDY | Registrador Público |
| 7 | HUERTA CRUZATTI, ZOILA ADA | Registrador Público |
| 8 | SANCHEZ SOLORZANO, MIGUEL RUFINO | Registrador Público |
| 9 | TAFUR VILLANUEVA, NANCY ELIZABETH | Registrador Público |
| 10 | GARCIA RAMIREZ, JOSE LUIS | Registrador Público (e) |
| 11 | CANO PEREZ, ZOILA MARIA | Asistente Registral |
| 12 | MENDOZA LIMAS, SONIA FELICIANA | Asistente Registral |
| 13 | QUIÑONES ANGELES, CARLOS ANTONIO | Abogado Certificador |
| 14 | ALVARADO CALDAS, CECILIA MERCEDES | Analista Registral |
| 15 | BENITES SEGURA, FELICIANA | Analista Registral |
| 16 | CHUNG SANDOVAL, DINA LIN-AN | Analista Registral |
| 17 | HARO FALCON, EDITH LIZETT | Analista Registral |
| 18 | HUAMAN CUNTO, CIRILA | Analista Registral |
| 19 | HUANCA QUISPE, FREDY | Analista Registral |
| 20 | RODRIGUEZ PRINCE, KATTERIN SHIRLEY | Analista Registral |
| 21 | SANTOS RAPRAY, JOSE LUIS | Analista Registral |
| 22 | SHUAN JAMANCA, OSCAR VENANCIO | Analista Registral |
| 23 | SOTELO JARA, ELIZABETH PILAR | Analista Registral |
| 24 | VASQUEZ FLORES, JOSE FELIX | Analista Registral |
| 25 | MELO TORO, SELVID RAMEBELA | Encargada de Archivo |
| 26 | BAZAN PERA, FIORELA SORAYA | Encargada de Archivo |
| 27 | MENDOZA ROMERO, BEATRIZ NORMA | Analista en Archivo |
| 28 | RAMIREZ NIETO, JEAN CARLO | Analista en Archivo |
| 29 | BENITES SALVADOR, LLAINE TESSY | Analista en Archivo |
| 30 | UTRILLA SALINAS, KATIA MASILI | Analista en Archivo |
| 31 | VALENCIA GUILLERMO, MARTHA JUDITH | Analista en Archivo |
| 32 | ROJAS GONZALES, CARMEN ROSA | Mesa de Partes |
| 33 | MENDOZA CALDERON, ELISA | Abogado URE |
| 34 | MEJIA CUENTAS, BERU APAMEL | Jefe UTI (e) |
| 35 | BUSTAMANTE RAMIREZ, VICTOR ENRIQUE | Soporte UTI |
| 36 | CABALLERO GUIO, BEATRIZ GUADALUPE | Practicante URE |

INCORPORACION EN LEGAJO PERSONAL

ARTÍCULO 2°: Remitir copia de la presente resolución al legajo de cada trabajador.

NOTIFICACION

ARTÍCULO 3°: Notificar con el tenor de la presente resolución a cada uno de los trabajadores, Unidad Registral, Unidad de Administración, Unidad de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Tecnología de la Información, Unidad de Asesoría Jurídica y Área de Personal de la Zona Registral N° VII – Sede Huaraz, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional




.....
Santos Richer Macedo Chávez
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° VII - Sede Huaraz